

SESION ORDINARIA N°110 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 09 de julio del 2024, y siendo las 14:14 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°110, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. J. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal
Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control.

1.- Aprobación de Actas:

A.- Acta Sesión Ordinaria N°109, martes 02 de julio del 2024.-

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°109, martes 02 de julio del 2024.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°109, martes 02 de julio del 2024.-

B.- Acta sesión Extraordinaria N°69

Sr. Alcalde somete a votación, Acta sesión Extraordinaria N°69

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta sesión Extraordinaria N°69.



JVB



2.- Correspondencia:

A.- Carta enviada por don Jorge Carranza, Presidente de la Asociación de Fútbol de Ránquil, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde vienen a solicitar la 2ª cuota de la subvención por \$4.800.000.

B.- Carta enviada por don Robert Figueroa Pinilla, Encargado Programa Deportes, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, tema, Uso de Recintos Deportivos Municipales, específicamente del Estadio Municipal Nicolás Carrasco Henríquez, en el cual se llevan a cabo diferentes actividades deportivas ligadas sobre todo al Fútbol. Dentro de lo anterior, se contempla la ejecución de la Escuela de Fútbol Oficial Santiago Morning, a cargo de su monitor certificado y validado por dicha institución don Alejandro Castañeda Arredondo, por medio del cual se recibió solicitud de uso del recinto para dicha práctica el día 04 de abril del año 2022, y que se extiende hasta la fecha.

B.- 1ª Carta enviada por la Sra. Adriana Cabezas Oviedo, Presidenta de la JJVV 10 de Julio dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde comenta su preocupación por el estado actual de los pasajes Los Almendros y Los Olivos del sector, los cuales presentan un deterioro considerable que dificulta el tránsito vehicular y peatonal de los vecinos. Con el fin de solucionar esta situación de manera efectiva y duradera, solicita la provisión de una retroexcavadora y el material estabilizado necesario para llevar a cabo la reparación de los pasajes.

C.- 2ª Carta enviada por la Sra. Adriana Cabezas Oviedo, Presidenta de la JJVV 10 de Julio dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, comenta que, la población está demasadamente poblada y las viviendas se encuentran muy cercanas unas de otras, ello representa un riesgo significativo en caso de que ocurra un evento catastrófico como un incendio, entonces con el fin de prevenir y combatir eficazmente este tipo de situaciones, solicita en forma urgente un grifo al interior de la Población 10 de Julio, lo que sería un punto de abastecimiento de agua cercano que permitiría a los bomberos y a las autoridades competentes, responder de manera más rápida y efectiva ante cualquier emergencia.

3.- Aprobación Modificación Presupuestarias:

1.- Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas Municipal por Corrección de Cuentas Contables.

Sr. Alcalde, somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas Municipal por Corrección de Cuentas Contables.



JVB



MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE JULIO DE 2024

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
115-08-03-003-001-000	FONDO FET		150,735,288
	TOTAL INGRESOS \$	0	150,735,288

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-31-02-004-105-001	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS (ROYALTY MINERO)		70,000,000
215-31-02-004-105-002	CONTENEDORES DE BASURA (ROYALTY MINERO)		10,000,000
215-31-02-004-105-003	ILUMINACION SOLAR (ROYALTY MINERO)		8,000,000
215-31-02-004-105-004	CAMARAS DE VIGILANCIA (ROYALTY MINERO)		40,000,000
215-31-02-004-105-005	SEGURIDAD VIAL (ROYALTY MINERO)		10,000,000
215-31-02-004-105-006	ESTANQUES DE ACUMULADORES DE AGUA (ROYALTY MINERO)		8,000,000
215-31-02-004-105-007	ELEMENTOS DE EMERGENCIA (ROYALTY MINERO)		4,735,288
	TOTAL GASTOS \$		150,735,288
	SUMAS IGUALES \$		150,735,288

NOTA: SE REALIZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REVERSAR DECRETO ALCALDICO N° 3040 DEL 13 DE MAYO DE 2024.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE JULIO DE 2024

MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTAN
115-08-03-003-001-902	FONDO FET	150,735,288
	TOTAL MAYORES INGRESOS \$	150,735,288

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-31-02-004-105-902	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS (ROYALTY MINERO)	70,000,000	
215-31-02-004-106-902	CONTENEDORES DE BASURA (ROYALTY MINERO)	10,000,000	
215-31-02-004-107-902	ILUMINACION SOLAR (ROYALTY MINERO)	8,000,000	
215-31-02-004-108-902	CAMARAS DE VIGILANCIA (ROYALTY MINERO)	40,000,000	
215-31-02-004-109-902	SEGURIDAD VIAL (ROYALTY MINERO)	10,000,000	
215-31-02-004-110-902	ESTANQUES ACUMULADORES DE AGUA (ROYALTY MINERO)	8,000,000	
215-31-02-004-111-902	ELEMENTOS DE EMERGENCIA (ROYALTY MINERO)	4,735,288	
	TOTAL GASTOS \$	150,735,288	0
	SUMAS IGUALES \$	150,735,288	150,735,288

NOTA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN REGLAMENTO DE C.G.R. PARA ESTOS RECURSOS.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas Municipal por Corrección de Cuentas Contables.

2.- Modificación Presupuestaria Depto. Cementerio por \$1.642.930.

Sr. Alcalde Somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Cementerio por \$1.642.930.-



JVB



Mayores Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-08-01-001-000-000	Art. 4, Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	\$ 1.642.930
TOTAL INGRESOS		\$ 1.642.930

Gastos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-03-004-001-000	Sueldos	\$ 592.930
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	\$ 360.000
215-22-02-003-000-000	Calzado	\$ 300.000
215-22-04-013-000-000	Equipos Menores	\$ 200.000
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 190.000
TOTAL GASTOS		\$ 1.642.930

Nota Explicativa:

Los mayores ingresos tienen referencia a reembolsos de licencias médicas producidas durante el año 2023, por tanto, este saldo se distribuirá de la siguiente forma:

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Cementerio por \$1.642.930.

4.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:**1.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación Mayores Ingresos, por M\$4.116.-****INGRESOS:**

CODIGO	DENOMINACION	M\$ AUMENTA
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PÚBLICO	\$ 4,116
TOTAL M \$		\$ 4,116

GASTOS:

CODIGO	DENOMINACION	M\$ AUMENTA
215-21-01-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	\$ 1,455
215-21-02-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	\$ 582
215-21-03-999-999-000	OTRAS	\$ 2,079
TOTAL M \$		\$ 4,116

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS CORRESPONDIENTES A BONO ESCOLARIDAD SEGUNDA CUOTA 2024, PARA EL PAGO DEL MISMO.

2.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación Mayores Ingresos, por M\$19.535.-

JVB



		M\$
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18196	\$ 18,864
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LIC MEDICAS AÑOS ANTERIORES	\$ 671
TOTAL M\$		\$ 19,535

GASTOS:

		M\$
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	\$ 19,535
TOTAL M \$		\$ 19,535

OBSERVACIONES: MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA DE SUELDO BASE DEL PERSONAL DE PLANTA DEL SECTOR EDUCACIÓN.

5.- Aprobación Nómina de Patentes Restringidas.

Sr. Elson Inostroza: No tengo antecedentes si fueron entregadas a cada uno de los concejales, ya que el colega está de vacaciones.

Sr Agustín Muñoz: Lo que pasa es que en junio o julio se debiese el Depto. de Finanzas la aprobación del listado de las Patentes Restringidas, con 3 documentos el informe de la JVV, certificado de antecedentes de la patente, más el informe de Carabineros, toda esa documentación la tienen que revisar Uds. al momento de realizar este proceso y, luego aprobar este listado de Patentes Restringidas.

Sr. Daniel navidad: Entonces ¿no podemos aprobar ahora?

Sr. Agustín Muñoz: ¿Les enviaron la documentación a Uds.?

Sr. Daniel navidad: Solamente tenemos el listado.

Sr. Alcalde: Entonces, para la próxima semana queda en tabla.

6.- Aprobación Convenio para Motoniveladora Comuna de Ránquil, ID 2129-20-LQ24.

Sr. Alcalde Somete a votación, Convenio para Motoniveladora Comuna de Ránquil, ID 2129-20-LQ24.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio Motoniveladora Comuna de Ránquil, ID 2129-20-LQ24.

7.- Aprobación de Convenio de Servicios de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Ránquil, id 2129-19-LR24 y aprobación por exceder el periodo alcaldicio el convenio.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba



JVB



Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Contratación Servicios de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Ránquil, id 2129-19-Ir24.

8.- Aprobación del Convenio de Servicios de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Ránquil, que Excede el Periodo Alcaldicio.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipio, Aprobación del Convenio de Servicios de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Ránquil, por Exceder el Periodo Alcaldicio.

9.-Cuenta del Presidente

1.-Aquí quiero pedirle disculpa a Don Leonardo, la semana pasada aseveramos algo que la verdad no estaba en total la información como yo la tenía, sobre que la Escuela de Fútbol funcionara con una personalidad jurídica local no funcionaba con una personería adjudica local, sino más bien con la personalidad jurídica general de la institución de la Escuela de Fútbol de Santiago Morning, cuya filial tiene como representante en la comuna a Don Alejandro, estoy solicitando el certificado.

Sr. Leonardo Torres: También estaríamos incurriendo en una falta, lo que me gustaría tener es el respaldo de la persona jurídica de la institución a la cual representa, para saber si esto es verídico o no.

Sr. Alcalde: Sí, claro, totalmente de acuerdo.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que un mecanismo para poder zanjar esta situación y transparentar todos los procedimientos, sería que en este caso los apoderados que participan de la Escuela de Fútbol, y así cualquier otra Escuela que promueva el municipio, si tienes que hacer algún importe lo hagan a través de la Tesorería Municipal, porque acá hay un convenio firmado ¿no?

Sr, Alcalde: Es una solicitud de la Escuela para el uso del Estadio, no hay plata municipal. Nosotros tenemos 9 talleres no solamente con fútbol, sino que también con tracking y un montón de cosas que el financiamiento es tanto municipal como también del IND.

2.- Contar que fuimos notificados durante esta semana de ser la comuna de la Región de Ñuble con más proyectos adjudicados, ya no solamente a nivel Fril que son los proyectos municipales, sino que de Organizaciones Comunitarias que postularon a la subvención del 8% al Gobierno Regional son, 67 proyectos los que adjudicamos, sobre 150 millones de pesos para nuestra comuna.



JVB



3.- Contarles además que, a través de la gestión que realizamos con vialidad y con Senapred muchos son los caminos que están siendo mejorados, yo creo que quienes circulan se han dado cuenta cómo están y como hemos ido mejorando, de ese modo ir mejorando la calidad de vida de las personas sobre todo de la ruralidad.

4.- Como bien lo comentaron hace poquito en un mes más aproximadamente vamos a tener nuestra nueva Moto Niveladora, por tanto, pretendemos estar a dos brazos desde el municipio con la gestión de Vialidad, con las empresas contratistas y también con Senapred, cumpliendo los compromisos que tenemos del mejoramiento de caminos.

5.- Contarles también que este viernes vamos a tener a nuestro Gobernador acá en la comuna a la 1 de la tarde, dejó abierta la invitación para la firma de convenio de los 67 proyectos adjudicados con FNDR, siendo la comuna que más proyectos adjudicó en Ñuble.

6.- Nos queda pendiente y probablemente, vamos a hacer la visita al Reten de Ñipas, que está aprobado el proyecto de diseño sobre 90 millones de pesos para la reposición de nuestro Retén, es probable que antes de la firma vamos a estar dando una vuelta con la General de Carabineros y también con el gobernador para poder destacar este hito.

7.- Hay varias cosas que nos quedan pendientes como: la inauguración de los locales, la inauguración de la recuperación de espacios de la Casa del Adulto Mayor, los juegos de la Villa el Bosque entre otras. Hoy visitamos el banco lleva un 63% de avance, se proyecta de aquí en unos dos meses más podría estar ya inaugurando en septiembre sucursal de Banco Estado.

8.- Las ambulancias del Servicio de Salud están próximos a cerrar la licitación, por tanto, también nos informan que durante el mes de septiembre nos deberían llegar las 2 ambulancias.

Además, las del Gobierno Regional las dos Retroexcavadoras, otra motoniveladora y el Camión Aljibe.

10.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Contento por las buenas noticias para la comuna, eso es un servicio que va a servir al bienestar de todos los vecinos y nos alegra tremendamente, también el agradecimiento y las felicitaciones a todo el equipo municipal, que ha trabajado en esa elaboración, en esa construcción de ideas que después se llaman proyecto y son seleccionados por el organismo correspondiente.

2.- Quería mencionar lo de un vecino con respecto al tema de las quemas, creo que hay una prohibición de las quemar producto de la Influenza. Es un tema complejo, porque ellos tienen todo el sarmiento acumulado y, también necesitan en algunos casos quemarlo para poder usar la ceniza, tanto para el tema de la aceituna como también para azufrar y, obviamente también sacar la cantidad de material que se va acumulando, entonces muchos de ellos no pueden quemar todo de un viaje, porque lo van usando paulatinamente. Por lo tanto ¿habrá la forma de poder conseguir algún tipo de autorización especial que permita que nuestros agricultores hagan estas quemas controladas? y no tengan que estar con el temor de que les puedan cursar una infracción.

Sr. Alcalde: Don Fahd ¿podemos oficiar a Don Juan Salvador Ramírez para, ver si es que hay alguna ventanita que nos permita quemas y cuáles serían las regulaciones?



JVB



Sr. Daniel Navidad:

1.- Quería ver el tema de la subvención para la Asociación de Fútbol de Ránquil ¿cuándo se podrá ver?

Sr. Alcalde: Sería bueno que nos contara respecto a la reunión, porque el fin de semana tuvimos otro episodio de violencia en cancha del Playa.

Sr. Felipe Rebolledo: Se me quedo algo, me comentaron que habían asaltado a una señora hoy día la entrada al salir del pago, así que, por favor, si podemos tener información.

2.- Bueno el día miércoles se realizó la reunión con los presidentes de la Asociación de Fútbol de Ránquil, en el cual se tocaron los puntos que por lo general siempre se tocan también en Concejo, que era el tema de la venta de bebida alcohólicas, la violencia o las conductas antideportiva, etcétera, los presidentes y también la directiva de la Asociación tomaron acuerdos como: la restricción del ingreso de bebida alcohólica, también por parte del Comité de Disciplina el sancionar con medida drástica y fuerte a aquellos “deportistas” que realizan conductas antideportivas en los encuentros. Entonces yo lo preguntaba, porque ya ellos no estarían contando con los recursos para, lo que resta del campeonato.

Otra cosa muy importante que nos hicieron saber los directivos es que donde ellos ¿pueden realizar las reuniones? ellos nos solicitaron y también iban a enviar una carta, para poder solicitar si existe algún comodato para poder postular a una sede de la Asociación de Fútbol de Ránquil para, poder realizar sus reuniones.

Sra. Ximena Aguilera: Ellos también nos presentaron la molestia de que hubiera solo dos concejales, entonces mi duda Don Alejandro ¿en reunión de Comisión tiene que haber un mínimo de concejales para que pueda calificar como reunión de comisión?

Sr. Alejandro Valenzuela: 3 concejales.

Sr. Alcalde: En la semana entonces convocamos, yo le cuento la hora para poder participar también, idealmente podamos venir también, porque yo creo que todos tenemos algún tipo de no reclamo, todos hemos comentado la incomodidad del alcohol en las canchas, en algunos casos y, tengo las pruebas de droga en las canchas, violencia, lo vimos el fin de semana, lo vimos la semana antepasada, tengo las pruebas de las cámaras también. Por tanto, abierto a poder buscar compromisos, acá siempre está la disponibilidad y la disposición de apoyar el deporte sobre todo el fútbol, en este caso a través de proyectos y también a través del cofinanciamiento. El compromiso nuestro con la unanimidad del Concejo lo vamos a cumplir, somos de palabra, pero también necesitamos compromisos mutuos y esos compromisos mutuos no se han ido cumpliendo y, en eso soy súper majadero al momento de poder buscar una forma de poder darle solución.

3.- ¿Alguna novedad sobre la pavimentación del sector Las Rosas y el Huape señor Presidente?

Sr. Alcalde: Sí, está en manos del nivel central para la autorización del 20% extra.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Hacer llegar las condolencias a una familia del sector el Centro de la familia Sarabia Muñoz por la partida de Don José Evangelista Sarabia Muñoz.

2.- Quiero sumarme a las felicitaciones a las Organizaciones que se adjudicaron proyectos, agradecer al Gobernador, agradecer a los Consejeros que estuvieron apoyando y principalmente quiero felicitar a las Organizaciones con las que yo estuve trabajando, agradecerles la confianza por haberme permitido



JVB



hacer proyectos y que hoy fueron adjudicados, solamente lo que nosotros postulamos fueron al alrededor de 30 millones de pesos, así que muchas gracias por la confianza.

3.- Quisiera saber ¿qué información hay con respecto a una vivienda de emergencia que se destruyó en el sector de Carrizales debido al temporal? me indican que fue levantado, fue informado, saber si había alguna respuesta al respecto para esta familia.

Sr. Alcalde: Sí, lo estaba viendo el Gore, porque son de las que fueron construidas por ellos, se derivó desde el Depto. de Emergencias, estamos a la espera de ello.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Consultar debido a varias consultas, que me hacen los vecinos y las vecinas de la comuna es sobre el Camión limpia fosas.

Sr. Alcalde: El camión esta la espera de la resolución todavía ¿cuándo fue la última vez que se capacitaron los funcionarios? que era un paso que nos estaban pidiendo.

Sr. Alejandro Valenzuela: La semana pasada se reunieron, proyectamos agosto.

Sr. Alcalde: Proyectamos en agostos entonces. Por lo pronto, se hizo la gestión con Senapred, don Daniel de por medio, para la limpieza de 400.000 mil litros para los que fueron afectados por el tema de emergencia, tratando de extenderse por 200.000 mil más, así que estamos ahí tratando de darle solución no con los recursos nuestros, pero sí con lo que estamos gestionando con Senapred.

Sr. Sandro Cartes: ¿Llegó alguna información a las JJVV para inscripción?

Sr. Alcalde: Sí, teniéndola colapsada, porque vienen desde Senapred y revisan a cada uno de forma aleatoria.

2.- El Concejo pasado solicité el despeje una alcantarilla en la ruta a Coelemu el sector de Batuco y, ahora quiero solicitar que se pueda oficiar el roce como corresponde el sector de San José, antes de llegar a San Ignacio Palomares, la camioneta de la empresa está cortando el pasto por abajo nada más, pero los Aromos están pasando sobre la mitad de la carretera el alto, entonces el peso cuando llueve el Aromo toma agua y se viene abajo, yo no sé cuánto será los metros que piden para poder limpiar desde la carretera hasta el cerco de la persona.

También poder oficiar del sector de las Águilas, también hay un tramo que no está rosado y hay salida de algunos vehículos de vecinos y de personas que salen a tomar el bus y está muy peligroso, entonces si se pudiera oficiar a la empresa a cargo o a Vialidad.

3.- Quiero también agradecer a la oficina de Obras, al encargado de caminos a don Pablo Soto por el trabajo que se ha estado realizando, hay muchas peticiones, pero de a poco se ha ido cumpliendo con el compromiso, con la necesidad que tiene la comunidad. Alcalde usted dijo sobre unos recursos para un proyecto anterior que llegaron por emergencia para contratar maquinaria y llegara más material ¿o no?

Sr. Alcalde: Están andando de hecho, la semana pasada empezó con lo más urgente que teníamos que era entre Galpón y Batuco por dentro, ahora le echaron material, lo que no viene es el rodillo, porque el rodillo fue con vialidad.



JVB



Sr. Claudio Rabanal:

1.-Recordar al director de Control, me refiero a la reunión anterior del Art.28 de desempeño difícil.

2.- Referirme a la reunión Asociación de Fútbol, si bien me excusó el presidente de la Comisión don Daniel, me gustaría para la próxima, para que pudiéramos asistir todos, que se invitara a una reunión ordinaria a la Asociación, porque hay situaciones que plantean y para poder dar respuestas, ellos plantean buenas ideas, hay cosas comprometidas hacia la Asociación de Fútbol, que algunas se han ido cumpliendo, hay ofrecimiento y también ellos han solicitado que una vez que esté mejorado el Gimnasio poder entregarle una sala para que ellos hagan sus reuniones, me parece que es una muy buena idea también, esperando que esté ese terreno para que ellos puedan postular algún día a su sede. Me gustaría, porque más allá la Asociación tiene su reglamento interno, si bien la venta de alcohol ha bajado bastante dentro de las canchas, aquí los que tienen que manejar y administrar es la Asociación, el campeonato es de la Asociación de Fútbol, tienen estatutos, tienen normas que tienen que regirse y hacer cumplir las sanciones y nosotros obviamente el apoyo siempre, preocuparnos en qué se pueden gastar los recursos y hasta ahí llegamos, porque ellos tienen su administración interna y regida.

Sr. Alcalde: Respecto de lo que usted comenta don Claudio toda la razón, que invitemos a la Asociación para la próxima reunión ordinaria, concuerdo plenamente lo que usted comenta de que podemos ir comentando proyectos mutuos.

3.- Los caminos se están arreglando, insisto en el camino de Lomas Coloradas se necesita canalizar las aguas y créanme que es bastante largo el trecho, no sé si se va a considerar más allá de pasar a una máquina y si llueve vamos a tener el mismo problema.

Sr. Leonardo Torres:

1.-Vuelven a ver molestias de usuario del Cesfam por la falta de materiales para hacer curaciones no hay gasa, no hay pegote, una serie de cosas, incluso me comenta un usuario que, al entrar en una parte, está señalado de que no hay este tipo de materiales, creo que en ninguna administración habíamos tenido tantas quejas.

Sr. Alcalde: Claro y no es que falten, porque existen, entonces por eso quiero que se conecte la directora.

Sr. Leonardo Torres: Han ido a hacerse curaciones y los familiares han tenido que comprar útiles para curaciones.

Sr. Alcalde: Yo sé que su demanda es de muy buena fe, porque está trayendo la voz de la gente, pero a mí me gustaría que ellos dejaran el reclamo con la hora, con el día que se atendieron, de ese modo yo iniciaría una investigación, porque yo puedo preguntar y lo más probable es que se conecte la directora y va a decir:¿cuándo fue? y no sabemos la fecha, entonces para saber ¿qué fecha se atendió la persona, donde se atendió, quién le atendió y por qué le dijo que no habían insumos? cuando el insumo es básico, comúnmente se van viendo y revisando fechas de vencimiento u otras cosas, pero nunca nos ha faltado y no es que quiero que pierda valor su demanda todo lo contrario, nunca ha faltado la gaza y cosas básicas.

Sra. Berta Fuentealba: Comentarles a todos que primero se debe partir haciendo el reclamo formal en el Cesfam, porque no está una instancia para comentarlo a viva voz delante de todo un Concejo, ni a la comunidad, porque los pormenores tienen que saberlo directamente y los podemos llevar a mostrarle cómo se trabaja, cómo funciona todo esto, eso de que no hay insumos ni pegote, creo que están hablando de más. Sí, un día tuvimos problemas, porque la empresa que los trae el material tuvo un



JVB



problema, lamentablemente el material tiene que estar estéril, y nosotros mientras no tengamos la autorización sanitaria como corresponde de la sala Rea no podemos preparar material acá, eso viene desde Concepción.

Sr. Leonardo Torres: Pero aquí hay reclamos de la gente y no ha sido tan solo una persona, como digo, y un usuario me mencionó que había un letrerito que, no sé si dijo no hay gasa o no hay pegote, no sé si será verídico, porque yo no fui a verlo directamente al Cesfam, pero de que ha habido reclamos de este tipo de cosas ha habido, han ido a hacerse curaciones y no han llegado con materiales para hacer las curaciones.

Sra. Berta Fuentealba: La verdad es que, lo que no hemos llegado es a todos los lugares, porque no damos abasto con las 28 curaciones que se tienen que hacer diario.

Sr. Leonardo Torres: No, no es eso, si no que no ha habido materiales para hacer las curaciones.

Sra. Berta Fuentealba: Hemos tenido dos veces dificultad con esta empresa que nos tiene que traer el material y, ahí obviamente no podemos hacerle una curación con un material que no esté estéril. Es importante que los vecinos y la comunidad sepa que los reclamos los hagan formalmente, hay un sistema de OIRS, todos los reclamos quedan estampados ahí, porque es la única forma que nosotros tengamos el respaldo.

2.- Algunos vecinos del sector El Laurel, ellos solicitaron la máquina retroexcavadora hace muchos meses atrás para instalar una alcantarilla para, poder tener acceso en este tiempo y poder cruzar un riachuelo que hay ahí, se comprometieron ir con la máquina y nunca llego.

Sr. Alcalde: Esta semana le cumplimos, está lista la maquina deberían sacarla hoy o mañana.

3.- Lo otro, en un velorio de una vecina que vivía a la entrada de la Rinconada, solicitaron una camionada de material.

Sr. Alcalde: Ahí fue a evaluar Gonzalo y conversó con la Presidenta de la JJVV fueron a mirar y, se hacía inviable la aplicación, porque iba a quedar peor.

Sr. Leonardo Torres: Al final no llegaron de la municipalidad y la misma familia compro el material para arreglar el camino, entonces ¿por qué el de la municipalidad no se pudo y el que compro la familia se pudo?

4.- Necesito un informe acabado donde venga, el respaldo de que Santiago Morning es la entidad que está auspiciando la Escuela Santiago Morning en Ránquil.

Sr. Alcalde: El certificado de autenticidad.

Sr. Leonardo Torres: Sí. Lo otro, con el de Prodesal, me gustaría que se pidiera por transparencia. Porque son datos los maneja Prodesal y yo veo que aquí no se quiere hacer este trabajo, no se quiere entregar ese informe, así lo veo yo.

Sr. Alcalde: Les cuento que hoy día llegó la máquina de Vialidad a recorrer los enrolados, subió hoy día por arriba del Puente Negro hasta el Huape y así va a continuar con el resto, así que seguimos bendecidos de la mano del Ministerio de Obras Públicas y también con las maquinarias municipales mejorando caminos.



Sr. Alcalde,m, cierra la sesión a las 15:26 hrs.



